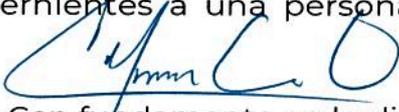




# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.
- II. **Identificación del documento:** Versión Pública de Autorización de Datos Personales de Personas Morales: factura No. 030079390894 AP
- III. **Partes clasificadas:** Partes correspondientes, Folio fiscal, Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria, Código QR, Sello digital del emisor y del Servicio de Administración Tributaria, Serie del certificado del emisor del Servicio de Administración Tributaria, Sello del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Certificado de Sello Digital (CSD)
- IV. **Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona moral identificada e identificable.  

- V. **Firma del titular:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica. **MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ.**
- VI. **Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 20 de enero del 2020; número del acta de sesión de Comité: Mediante la Resolución Número **10/2020/SIPOT.**

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.  
 ARTILLEROS No. 123, Col. 7 DE JULIO  
 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

RFC: APU640930KV9

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Nombre de Sucursal: APSA

No. de Factura:

030079390894

Expedido en: ARTILLEROS No. 123, Col. 7 DE JULIO  
 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

Serie:

AP

Lugar de expedición: C.P. 15390

R.F.C. Cliente:

SMA941228IX7

Fecha: 25-10-2019

Referencia:

030079390894

Vendido a: SEMARNAT DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Fecha y Hora:

2019-10-25T11:05:04

Domicilio: 5A PONIENTE NORTE No. 1207, Col. BARRIO NIÑO DE ATOCHA  
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MÉXICO C.P. 29037

Uso CFDI:

G03-Gastos en general

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave SAT	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
1	E48	UNIDAD DE SERVICIO	78111802	SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO GL TUXTLA GUTIERREZ-TAPACHULA CHIS FOL. 030079390894 ASIENTO. 28 22/10/2019	\$496.55	\$496.55	\$0.00

Forma de Pago: 01-Efectivo

Importe Exento: 0.00

Moneda: MXN EFECTOS FISCALES AL PAGO

Importe Tasa 0%: 0.00

Tipo Cambio: 1

Importe Tasa 16%: 496.55

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Sub-total: \$496.55

Numero de Cta. Pago:

IVA 16%: \$79.45

Importe con letra: .....QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. ....

IVA Retenido: \$0.00

Descuento: \$0.00

Observaciones:

Total: \$576.00

Todos los servicios que ampara esta Factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados directa e indirectamente con la prestación de este servicio, se regirá conforme a la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiere corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o cualquier otra causa, en el entendido de que el transportista no responderá por culpa o negligencia inexcusable de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor. Domicilio para todos los efectos: Boulevard Javier rojo Gomez s/n col. Guasco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca)

FOLIO FISCAL

VIGENTE

2019-10-25T11:05:05

MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Página 1 de 1

Sello Digital del Emisor:

Sello Digital del SAT:

Visítanos en ADO.com.mx

MARCA (LINEA): **VALIDO PARA:** **SERVICIO:**  
**ADO GL** **EJECUTIVO**  
ORIGEN: **TERMINAL DE SALIDA:**  
**TUXTLA GUTIERREZ** **TGC**  
DESTINO: **TERMINAL DE LLEGADA:**  
**TAPACHULA CHIS** **TAC**

FECHA DE SALIDA: **CORRIDA: ASIENTO:**  
**22/10/2019 MARTES** **31364 28**

HORA DE SALIDA: **PRECIO TOTAL:**  
**23:59 NOCHE** **\$576.00**

FOLIO: **TIPO:**  
**030079390894 ENTERO** **EFFECTIVO**

NOMBRE:  
**JUAN RUIZ GARCIA**

TGC 221019=173700-AKJINEZA-1 TGCTGCVTACPU8 0000000



CONSERVE SU BOLETO, ES SU SEGURO DE VIAJERO

Su boleto es su seguro de viajero. Válido para la fecha y hora indicada. Autos Pullman S.A. de C.V. no es el transportista, ni presta el servicio por lo que no existe ninguna obligación o solidaridad en común con el transportista. Tengan sólo para efectos fiscales en términos del Art. 72 de la Ley del ISR: R.C. APUS40330KVS. Cuyos derechos u obligaciones relacionados, directos e indirectamente con la prestación de este servicio, incluyendo pagos e indemnizaciones, se registrarán y resolverán conforme a la legislación aplicable y por los tribunales competentes del fuero común de Pachuca de Soto, Edo. de Hgo. México, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiera corresponder por domicilio de las partes, nacionalidad o por otra causa.

El transportista no responderá por culpa o negligencia de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor, ni por culpa de terceros. Bm y Adm. que tiene la transportista para todos los efectos: Blvd. Javier Rojo Gómez, s/n Col. Cuasco, Pachuca, Hgo (Central de Autobuses de Pachuca).  
Boleto cancelable hasta 60 días antes de la hora de salida del viaje, comprado en ado.com.mx y ADO móvil contacta a HOLA. No cancelable boleto abonado y/o con prelación o compra anticipada (debido a tarifa preferente). Boleto transferible sólo en taquilla 60 días después de la compra y 30 días antes de la hora de la salida del viaje por fecha/hora/marca/origen/destino, pagando la diferencia a tarifa disponible vigente.  
Hasta 25 kg de equipaje sin costo. En caso de pérdida se paga hasta 50 UMS por pasajero y contra entrega de onresaña de equipaje, sin que la transportista tenga responsabilidad alguna por el contenido del equipaje o artículos olvidados.  
Dudas, quejas y sugerencias escribe a HOLA soluciones@ado.com.mx o al CHAT: hola.ado.com.mx Factura con datos fiscales http://factura.grupoado.com.mx (excepto boleto aéreo) y en taquilla de las principales terminales. Términos y condiciones http://www.ado.com.mx/terminosycondiciones/

Ahora hasta un 60% de descuento en compras del 11 al 31 de octubre 2019 con la modalidad de compra anticipada en taquilla, ado.com.mx y app movil  
Términos y condiciones en ado.com.mx

SERVICIO ASISTENCIA TOTAL  
TM-ASSISTANCE SA DE CV  
FOLIO: T03001253717 PRECIO: \$10.00

La transportista no es responsable de este servicio  
atención a clientes: 01 800 0300 236  
consulta los términos y condiciones en el folleto adjunto y/o  
HTTP://ASISTENCIATOTALTMASSISTANCE.COM /

CAMIONERA DEL GOLFO S. A. DE C. V.



No. Of. Comisión: 127DF/UJ/3908/2019

C.: <u>RUIZ</u> <u>GARCÍA</u>		Fecha: <u>22/10/2019</u>
Apellido Paterno Apellido Materno		Nombre (s)
Adscripción: <u>DELEGACIÓN FEDERAL EN CHIAPAS</u> Nivel: <u>PQ2</u> Puesto: <u>SERV. ESP.</u>		<u>PROF. DICTAMINADOR DE SERV. ESP.</u>

Hago de su conocimiento que UD. Ha sido comisionado a:

Santa Elena, Toluca, La Victoria, La Fortuna, El Encanto y El huamucho, Localidades de Tapachula, Pijijiapan y Mapastepec

---

Durante 3 días. Del MARTES 22 de OCTUBRE de 2019  
 al JUEVES 24 de OCTUBRE de 2019

Con objeto de:

Reunión con los pobladores de las localidades antes mencionadas, para conocer problemáticas del medio ambiente y entrega de diversas notificaciones

Área Financiera: Sirvase efectar viáticos y pago de peaje conforme a lo siguiente:

En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida

---

Firma

**GASOLINA**

Km. a recorrer: N/A  
 Precio/Litro: \$19.00  
 Rendimiento km/lt: #####  
 Importe Gasolina: N/A

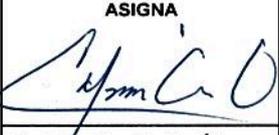
Programa	O.G.	Concepto	Días	Cuota Diaria	Importe
Gasto Corriente	37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	2	\$850.00	1,700.00
	37204	Pasaje Terrestre			576.00
Municipio más lejano: Tapachula				TOTAL	\$2,276.00

**OBSERVACIONES:**

Utilizará el siguiente medio de transporte: AUTOBÚS. Tarifa Especial: NO.

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:**  
 Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**ASIGNA**



Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNA T en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica. Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz.

**ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS**



JUAN RUIZ GARCÍA

**RECEPCIÓN DE VIÁTICOS**

**AUTORIZA**



Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNA T en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica. Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz.